

EL OCCIDENTAL.

Director: F. F. NORIEGA.

SERIE I. }

Alajuela, Noviembre 25 de 1895.

} NÚMERO 3.

El Occidental.

Baldíos.

Nos preparábamos para empezar á tratar en el presente número lo que se relaciona con el capital asunto de los terrenos nacionales enagenados á la River Plate y á Mr. Keith, cuando ha llegado á nuestro conocimiento la cómica escena originada por una publicación de don Ricardo Villafranca titulada: "Costa Rica, la joya de las repúblicas americanas," que ha visto la luz pública en Atlanta, durante la actual Exposición.

No hemos tenido aún el gusto de leer dicha obra; pero por lo visto, ó mejor dicho, por lo que se habla de ella, y por el entusiasmo que ha despertado en el pueblo norteamericano el parto del Sr. Villafranca, es todo una hipérbole, muy loable en él, porque ¿qué patriota no habla muy alto de la cara tierra que le vió nacer? Quién no deja correr la fantasía por los campos del ideal y coloca su patria en la mitad del paraíso? y sobre todo nosotros los hispano-americanos, que nos plintamos para decir lindezas! Ah! el sentimentalismo de que nos acusan los sajones es una de nuestras enfermedades más graves. No podemos negarlo, y más creemos: que en la mitad de las plazas de todos nuestros villorrios, desde la Patagonia hasta el golfo de Méjico están enterrados el yelmo de Mambrino y la espada de Bernardo...!

No queremos quitar á esos fantasadores sus aficiones de poner por el quinto cielo su terruño; librenos Dios de ello; pero si nos permitimos hacer notar que en documentos que están espuestos á asumir algún carácter oficial y cierta responsabilidad ante el extranjero, que puede llamarse á engaño, no se le pueden soltar las riendas á la fantasía.

Parece que el señor Villafranca en la supradicha obra, extrema las ventajas que tiene el suelo costarricense para los inmigrantes que quieren dedicarse á las labores de la madre tierra, lo que es cierto, como que el puerto del Pacífico en donde ha de terminarse el ferrocarril tendrá nombre, y nombre bonito que á todos los redactores nos ha de gustar; pero lo que si no es cierto es que haya suelo. Es decir, suelo si hay; pero por desgracia el suelo no es de la Patria, es de Mr. Keith ó de la River Plate y á ellos tendrán que ir á comprárselo los inmigrantes. El Gobierno no puede dar tierras de las que hoy se pueden apetecer por parte de los colonizadores. Nadie puede hacer un denuncia si á Mr. Keith no le conviene.

No nos dejarán mentir los hechos. Multitud de personas, nosotros entre ellas, hemos hecho denuncias de baldíos que no se han llevado á efecto por los vetos que han opuesto esas dos

entidades que hoy presumen ser dueños de casi todos los baldíos del litoral del atlántico.

Con motivo de la obra del señor Villafranca, algunos colonos americanos se presentaron éstos días en la oficina de Estadística para manifestar sus propósitos y deseos de saber donde estaban los terrenos baldíos de que se hablaba como de una Jauja, y aquí fué Troya! El señor Shrceder no podía articular palabra. Fué llamado el Sr. Ferraz y tampoco pudo dar noticias ningunas del moderno Dorado. El Sr. Ministro de seguro los dejó también con un palmo de narices.

Pasada esta cómica escena, los confiados inmigrantes, que ya pensaban en traer sus familias, vinieron á saber que era de La River Plate y Mister Keith de quienes debían solicitar terrenos, mediante indemnización. Es decir, tenían que comprarlos!

Muy agradecidos del Sr. Villafranca y de las verdades de su libro, los burlados inmigrantes tomaron el inmediato vapor para no volver á pensar en salir de su terruño, por los informes de las geórgicas é idlios de los pastores de aquende el trópico de Cancér.

Las costumbres son leyes y es mucho más difícil reformar ó derogar éstas que aquellas, y todo con unas plumadas y la voluntad de unos pocos, ó lo que es lo mismo, de uno sólo, aunque las leyes sean rebuenas.

Es muy difícil cambiar de costumbres; pero hay algunas que deben cambiarse porque son atentatorias contra la libertad individual y originan en veces perjuicios que no se pueden evitar so pena de contrariar uno sus naturales inclinaciones al bien, ó de perder relaciones que se estiman.

Nos ocuparemos en lo de las inhumanidades, tales como hoy se efectúan.

Aquí, en la capital y en casi todas las poblaciones del país, la vía á la última morada es larga y penosa para los vivos, se entiende, y por ahora no me refiero sino á ellos, entre los cuales tenemos la dicha de encontrarnos, para servir al lector y suplicarle tome empeño en q' la costumbre actual sobre inhumación de cadáveres se reforme. Prescindimos de mencionar los trabajos que hoy se pasan cuando uno desea concurrir á un acto de esa naturaleza, del mucho tiempo empleado en ello, para apuntar las costumbres de otros países que se avienen mejor con la comodidad de los concurrentes.

El convoy fúnebre sale de la casa á la Iglesia, en donde hay oficios menores, de tal modo que las ceremonias á las cuales es de obligación asistir por parte de los interesados, duran cuando más media hora, porque al terminarse los oficios, la concurrencia desfila dando la mano en señal de duelo al representante de la familia que al efecto

se coloca en la puerta del templo. De ahí marcha el convoy fúnebre al cementerio acompañado de los deudos y de los amigos más allegados.

Otra costumbre que nos parece impía además de ridícula, es la de vestir de gala el cadáver, cuando lo más natural y propio es envolverlo en sábanas blancas para colocarlo en el ataud. Así no se ven esas exposiciones, que vienen á ser motivos de burla y de irrespetos por parte de gentes que parecen no abrigar ningunos sentimientos de humanidad.

En todos los lugares de Colombia se están firmando sendas manifestaciones de gratitud y simpatía á la respetable colonia alemana, por su hidalgo proceder en la cuestión arbitrada de la inicu reclamación de Punchard, Taggart & C^o.

El Occidental en nombre de los colombianos residentes en Costarica, y haciéndose eco del sentimiento patrio, presenta á la colonia mas honorable y digna de las que existen en el territorio Colombiano, las muestras mas esplícitas de su alto reconocimiento y simpatía por el noble proceder que todos los miembros de la hidalga colonia observaron con motivo del escándalo Punchard.

Dejó de existir en la Capital la respetabilísima matrona doña Ines Aguilar, viuda del muy egregio Don Juan Rafael Mora prototipo del magistrado digno y del patriota abnegado.

Lamentamos profundamente tal desgracia y presentamos á su noble familia las muestras más sinceras de nuestra condolencia.

Tambien han muerto en la caqital la virtuosa señorita María Gagini y el señor don Pascual Saenz. Presentamos á ambas familias nuestro sentido pésame y muy particularmente á nuestro querido amigo don Carlos Gagini.

Reciban igualmente nuestro pésame muy sentido las estimables familias de las señoras doña María de Jesús Rojas de Solera y doña Josefa Acosta de Cruz, quienes tambien dejaron de existir en esta ciudad la semana pasada.

Doña EMILIA. — Anuncia la prensa de Méjico que próximamente llegará á esa capital la ilustre escritora española doña Emilia Pardo Bazan, que se propone visitar las ruinas de las antiguas ciudades aztecas, con el objeto de terminar un libro que prepara sobre la América Latina.

Colaboradores.

De todo.

El Heraldó—Refiriéndose al temperamento del señor don Pío Víquez, se ha dicho "que es capaz de vibrar al unísono de cualquiera otro por raro y extravagante que sea." Esta opinión, para publicada en un periódico, me parece que debió ir unida á algunas explicaciones. Los que tratan personalmente al señor Víquez hallarían en su conversación, de seguro muy amena y salpicada de *sprit*, ese matiz artístico y original que lo separa del vulgo; pero á nosotros, que sólo lo conocemos por su periódico, se nos esconde ese carácter especial, porque en "El Heraldó" no brilla absolutamente ninguna personalidad literaria.

Este es un diario lo mismo que cualquiera otro: que no trata asuntos de interés ni en lo político, ni en lo social, ni en lo que á las letras se refiere; que copia, como todos, los decretos de La Gaceta y no omite unos cablegramas á veces ininteligibles por su mala ortografía.

Únicamente descuellan, con excelencia que oscurece todo lo demás, las pindáricas estrofas culinarias, olorosas á raros condimentos y rociadas con Borgoña y con Champaña, que dedica á los nunca bien ponderados Alberto y Benedictis.

Si por estos rasgos se le juzga entonces sí es de creer que el temperamento del señor Víquez es capaz de vibrar al unísono de cualquiera otro por raro y extravagante que sea.

Fiestas del Llano — Se acerca el día de la Virgen y sus devotos se preparan para festejar á la hermosísima patrona, cuya imagen está guardada en barnizadas urnas llenas de flores en todas las casas del barrio. Y tienen razón de quererla y de serle fieles los vendeanos habitantes del oriente de Alajuela, porque ella los protege y tiene por ellos especial predilección: adorna con la belleza y con la gracia á todas las muchachas de aquel lado y á los hombres les fortalece de tal modo el corazón que el juramento político allí encerrado no se disipa nunca y defienden su credo liberal con el mismo ardor con que rinden culto sincero á la reina de los cielos.

Ya las morenas del Llano empiezan á comprar sus atavíos que hacen mas voluptuosos sus cuerpos, enemigos del corsé y ceñidos por blancos corpiños y ondeante camisa de gola, y que dan á sus caras picarescas un aire de malicia singular como que están seguras del hechizo que exhalan sus personas, y que vuelve locos á los novios de régia banda de seda y sombrero á la pedrada que pasean triunfantes las calles de su barrio.

Habrán brillantes mascaradas y alegres corridas de toros; habrá sobre todo la cordial acogida de las gentes del Llano, que deja á Alajuela desierta y triste los tres días de las fiestas, porque todos sus habitantes corren en tropel á olvidar en la plaza de Juan Santamaría los negros pesares de la vida.

Exámenes—Han terminado los de las escuelas graduadas de esta ciudad, y, por lo que hemos oído decir á personas imparciales, el resultado ha sido muy satisfactorio. Y no podía ser de otro modo, teniendo la de varones por Director al doctor Federico Pizarro, el estímulo colombiano, y muy distinguido profesor que llena el corazón de sus discípulos con la elocuencia de sus nobles convicciones, y contando el plantel con maestros tan competentes como modestos y cultos. Han presenciado los exámenes los padres de familia, invitados verbalmente para ese acto, lo mismo que el público en general, y han salido plenamente satisfechos del adelanto de sus hijos que pone de manifiesto los esfuerzos del notable ex-profesor de Filosofía del hoy caduco Liceo de Costa Rica.

Montero—Zarpó el vapor que se llevaba al caudillo democrático, y sólo algunas medrosas despedidas de los periódicos de la capital han hecho saber al público el amargo ostracismo á que han condenado al Licenciado Montero. Costa Rica lo ve proscrito con la misma indiferencia con que lo vió preso; y al alejarse él del suelo patrio sólo lleva en su alma el profundo dolor que le causó la sentencia y el profundo desprecio para el consejo de "hombres supeditados por el poder, que no atendieron la voz de la conciencia ni los principios más elementales de la moral, para imponerle una pena inmerecida." Adiós, Licenciado Montero.

AMÍLCAR.

Gosas del día.

A quienes corresponda les participamos que el Inspector de Policía de la ciudad de Bogotá, ha prohibido, entre otras cosas, la tala de bosques y destrucción de vegetales en una circunferencia de cincuenta metros de radio al rededor de las corrientes de agua, así como la extracción de piedra y arena del lecho de las mismas corrientes en la parte oriental de la ciudad, y el lavado de ropas y baño de las personas.

Nos referimos al remitido de don Guillermo Pradilla Agente general de la Compañía de seguros de vida La Massachusetts al manifestar que las firmas en que apoya la defensa de dicha Compañía, no pueden ser más valiosas tanto por la honorabilidad de las personas como por lo explícito de sus actos. El activo Agente debe estar satisfecho de sus gestiones y de la justicia de su causa.

Por nuestra parte manifestamos además que todo cuanto se diga en contra de dicha compañía es injusto y por demás capcioso, siendo como es la más liberal de las compañías de su género, y en cuanto á honorabilidad y riqueza, en nada inferior á las del sistema antiguo.

En un examen:

—¿Cuál es la línea de vapores más grande del mundo?

—The Banana Matina Elinger Brothers Steam Ship Line.

Very well charalín, very well

En una cantina de alto copete:

Un Redactor.—Tomemos por Alejo Marín y su famosa réplica sobre canin en la región de Talamanca.

Otro Redactor.—Barajo el tiro. Soy admirador de Marín, pero es de justicia que la honra de esta brindis sea discernida á Ricardo Villafranca por su libro "Costa Rica, la joya de las repúblicas americanas," que en mi concepto es la primera obra nacional que se ha escrito.

Un capitán.—Y si idan ustedes ciertas crónicas de marras? Nada! Por las deliciosas é incitantes crónicas del malayo Jajaljit, aunque sea estranjis!

—*Trio*.—Urrah! Bien!

Variedades.

Los *Archives d' Anthropologie criminelle* publican actualmente una serie de estudios que ha tenido la buena idea de emprender el Laboratorio de Medicina Legal de Lyon. Consisten ellos en el resultado de las investigaciones sobre la manera como funciona el cerebro en los grandes escritores y hombres de ciencia; para lo cual ha acudido aquel centro científico al arbitrio de exigirle á cada uno lo que podremos llamar su auto-inspección,—si se nos permite el término.—Muchos de ellos se han prestado gustosos á dar los datos pedidos de muy buena voluntad y manifestado por escrito los secretos de su producción artística, literaria ó científica, la fuerza de sus facultades, idiosincrasias y hasta sus debilidades y miserias. Estas confesiones que tienen, como es natural, un gran interés no solamente para la ciencia sino que también para los curiosos y apasionados de algunas de esas eminencias, provocan, según un crítico, una revolución en la crítica literaria.

Los Hechos de Bogotá han pasado á su vez una circular á algunas eminencias colombianas en igual sentido, y como muestra de tales trabajos, publicamos el siguiente artículo tomado del citado periódico.

Índice de mi vida intelectual.

El *nosce te ipsum* (conócete á tí mismo), es lo más útil, pero también lo más difícil, como tuve ocasión de indicarlo en un florilegio de proverbios filosóficos, diciendo:

El genio más sensato y más valioso
Es el que sabe para qué ha nacido.

Además que espontáneamente lo practiqué en mi examen que los psicólogos llaman auto-inspección, si los amables lectores de Los Hechos no me invitasen á contribuir al conocimiento de una invención reciente, pero de suma trascendencia, cual es la de conocer la fisonomía moral é ideológica de los escritores públicos por el análisis que éstos mismos hagan de sus actos y procedimientos mentales.

Si trabajo me cuesta hacer la confesión que se me pide, más trabajo me ha costado estudiarme; por cuyo motivo para dar á conocer mi personalidad literaria, anticipo unos cortos antecedentes que son como los

prolegómenos de mi vida. Nací siete meses y deshaciendo; mi infancia fué languida, mi adolescencia enfermiza; sin embargo tuve la compensación de una precocidad intelectual bien manifiesta. Mis recuerdos indefinidos remontan á tres años de mi edad; los más auténticos datan del primer lustro para adelante. Hice rápidamente provechosos estudios y terminé mi carrera de juriscónsulto antes de ser ciudadano.

Tales noticias forman el punto de partida en la presente investigación, y que el nivel marcado entre el cuerpo y el alma, entre la salud física y el desenvolvimiento espiritual, ofrecen el fenómeno de cómo una existencia en su principio inmadura, ha podido alcanzar al grado de relativa longevidad con que hoy se exhibe. A esto se agrega que he padecido la mayor parte de las enfermedades epidémicas y muchas otras con peligro de la muerte; lo cual me ha probado que aquellas revoluciones sanitarias son los esfuerzos del organismo para expeler el mal que lo destruye. Por esto he deducido que cuando el hombre empieza á vivir, empieza también á morir; puesto que desde su estado de embrión recibe el germen del morbo cuyo incremento, en más ó menos lapsos, y con varias é intermitentes oscilaciones, lo ha de conducir al sepulcro.

Es raro, también, á mi edad, que mis órganos funcionen normalmente, salvo la decadencia, natural y justificada, inherente á su incontestable deterioro. Si, por ejemplo, pasara revista á mis sentidos, cada uno me contestaría "aquí estoy" como los soldados de línea; sólo, que me pediría leve excusa el de los anteojos porque se los mando usar en casos determinados de lectura y caligrafía y hasta en algunos de observación de objetos que no están al alcance de la vista desnuda. Sin embargo, todos ellos en general, hacen lo posible por complacerme y me dan reminiscencias perentorias, (aun los del olfato y el saboreo que parecerían los meaos á propósito); con excepción del oído respecto de la música; pues las composiciones de este arte, por melódicas y enternecedoras que sean, nunca consiguen atraer mi recuerdo por más que las escuche.

Volviendo á mis estudios de colegio, sépase que fui refractario á las matemáticas y á los idiomas: de las primeras sólo he practicado lo muy indispensable de sus nociones, de los segundos, únicamente he alcanzado á estimar el valor del español, del portugués y del italiano. No obstante, mucho he viajado, después, en América y en Europa y no me ha faltado el modo de hacerme entender en todas partes. Entre los demás ramos de enseñanza, placiéronme bastante la filosofía, las ciencias naturales, la geografía, la historia, la política, la economía social y la literatura, de los cuales creo preciso señalar la influencia que sobre mi modo de ser han ejercido sus doctrinas.

La filosofía atravesaba en aquel tiempo el período intermedio que ha necesitado recorrer para arribar á su presente estado, en el cual, descartándose de la metafísica y desligada de la teología, ha asumido el carácter de ciencia experimental y positiva. Así como durante aquella evolución pude utilizar la lógica en litigios forenses, discusiones públicas, escritos literarios y científicos etc. ahora terminado definitivamente dicho período, la psicología moderna me facilita más el uso de la dialéctica en toda clase de investigaciones.

La historia natural me puso en contacto con la antropología, ciencia que profundizada tiende, aunque todavía no lo diga, á la separación de los reinos racional y zoológico, pues no es tolerable que la humanidad hubiera permanecido luengos siglos siendo una simple especie y que ahora por menospreciante favor se le haya ascendido á género. Para mí la distinción de los dos reinos se funda en que el hombre es un ser artificial que, día por día se aparta más de la naturaleza, y los demás vivientes permanecen en ésta como en su centro único y necesario. Pienso, por consiguiente, que los adelantos de aquella ciencia dividirán la estirpe humana en géneros, especies etc., poniendo fin á la debatida cuestión de unidad insostenible.

El amor á la geografía, tal vez, me impulsó á los viajes, con afición tan maníaca que no sólo fui á recorrer la mayor parte de las regiones de mi país, surque los océanos y fui á resalir alternativamente y por más de veinte años, en diversas comarcas de los dos hemisferios. Ninguna oportunidad mejor podía presentarse para describir mejor la serie de navegaciones, mercedes y contumelias, peligros y placeres, horrores y bellezas, aventuras y meditaciones que una corriente tan diluida; pero en vano invoqué la inspiración y demandé la tranquilidad para emprender ese trabajo; pasó el instante de hacerlo sin que la imaginación atendiera á mi mandato llevándose quizá de un principio de desobediencia que á veces la domina. Así mis largos viajes quedan apenas como testimonio de una segunda educación que recibí, estudiando mas en los hombres que en los libros y de lo cual no he quedado descontento.

Empero la educación que claudicó en un caso, vino espontánea en otro; así el genio de la historia se me ha aparecido mentalmente; y sin oprimir mi raciocinio ni forzar mi memoria, me ha suministrado elementos que he recogido y enlazado sin fatiga, y que apesar del desaliño de su trabazón y de su carácter meramente local, podrán ser útiles como los tesoros que se desentierran.

La política la aprendí en su verdadera acepción, de ciencia del gobierno; pero ya cuando, siendo ciudadano, entré en la vida pública, y que las gentes de mi tierra la entendían de otro modo y hubo de amañarme a las lides, ora tipográficas, ora parlamentarias, y al cabo retadoras y guerreras, de sus parcialidades encontradas. Después de todo, la experiencia me ha demostrado que el buen régimen de los pueblos se reduce al reconocimiento, eficacia y protección de los derechos insitos, privados ó sociales, de cada individuo, que los gobernantes deben tutelar a sus asociados; dándole al mismo tiempo, paz, facilidades y lícita holgura a fin de sostener la lucha por la vida en beneficio y gloria de la patria. Creo también que el abuso y usurpación de autoridad, orígenes del despotismo en las monarquías y las repúblicas, nacon de la viciosa conformación actual de los poderes públicos: punto que aquella ciencia medita resolver, subdividiendo uno de ellos para impedir que prevalezca sobre los otros.

Acercas del influjo de la economía social ó política sobre mi manera de existir he observado que aun cuando conozco la mitad de sus doctrinas no me ha servido en la amplitud que deseaba; tanto por no tener ya desarrollada la facultad del cálculo, cuanto porque hoy las leyes de la pródiga producción y del equitativo giro de la riqueza, están como abolidas por las inicuas corruptelas de la avaricia y de la usura. Pienso que aquella ciencia como todas las sociológicas, pertenece al orden moral más bien que al físico; y que por consiguiente el productor, el capitalista y el negociante, deben tener la ganancia que naturalmente se deriva del valor creado en justa proporción á sus factores; de donde resulta el precio módico de las cosas y la baratura de la subsistencia. Pero cuando la especulación no tiene mas norma que el interés del dinero á tipo fabuloso ó despiadado, los géneros y mercancías se venden al doble ó triple del legítimo importe, las fincas se arriendan en mucho más de su renta remuneratoria y sube el precio de los viveres, de los alquileres y de los objetos más necesarios, originándose una perpetua y desesperante carestía.

Tal es el punto general de vista con que he contemplado los principios científicos que fueron el fundamento de mi instrucción universitaria, y con los cuales he tenido que rozarme en las variadísimas situaciones de mi vida.—Fáltame hablar de mi predilección por las bellas letras y de cómo su esencia ha compenetrado mi espíritu; pero siendo esta una materia larga y precisamente la que revela el íntimo procedimiento del cerebro en la concepción y desarrollo de mis pobres escritos, le reservo aparte, suponiendo contar con la condescendencia de este simpático periódico y la disposición indulgente de sus lectores.

Si en lo antes expuesto se creyere encontrar opiniones utópicas ó erróneas, téngase en cuenta que aquí se trata de una confesión, donde los pecados proceden á las buenas obras; sin embargo, juzgo tan verídicas aquellas aserciones, que sin haberme cerciorado de su evidencia no

me permitiría darlas al público, como datos para conocer la faz íntima de una individualidad que se examina.

Este sentido, y mediante el método inductivo, paso a la introspección solicitada, resultando en breves rasgos: sensibilidad ni excesiva ni indolente, es decir, en una medida que me satisface; una atención mediocre que me priva de instantáneas ventajas; memoria frágil en los hechos contemporáneos, pero de gran lucidez en los pasados; razón bien puesta aunque algo asediada por los hechos; acaso, es la más virtual de mis facultades; una voluntad indocil que, por no haber podido educarla, es rebelde para mí y condescendiente para los otros; movimiento, de escasa actividad, sin culpa mía, cuya involuntaria lentitud me ha perjudicado en mis labores e intereses. La 'ideación,' como se denomina ahora, 'el mecaicismo de la labor intelectual y el fondo de la naturaleza de las imágenes, me suele salir un tanto engañosa, porque empieza por atraerme, sigue por aburrirme, y acabaría por aburrirme si yo no le quisiera las dos únicas virtudes de que me jacta, que son la humildad y la paciencia. Me jactaría también de poseer el sentido interno, ó sea el funcionamiento de una conciencia plena, á causa de que mis juicios se inspiran en la intención de fallar el bien contra el mal, la verdad contra el error, la certeza contra la mentira, si la falibilidad humana no me desviase del buen propósito en imprevistas ocasiones.

PRÓSPERO PEREIRA GAMBA.

Colombia.

Son cada vez más desesperantes las noticias de la patria. A un amigo nuestro le dice persona muy respetable de Bogotá, lo siguiente:

"Aquí las cosas siguen como antes. El estado de sitio es la ley; pero no como se entiende en el Derecho de gentes, sino como estos señores la comprenden, es decir, la ausencia de toda regla y de toda garantía.

La policía secreta ha tomado las proporciones de una institución nacional. En el Departamento de Guerra (estando el país en paz), se gastan sesenta mil pesos diarios!

El triunfo de la revolución liberal en el Ecuador, no deja dormir á los gobernantes colombianos. Caro presta más atención á lo que pasa en Quito que á lo que sucede en Bogotá.

Todo es inseguridad, prisiones inquisitoriales, suspensión de negocios, contribuciones, etc. Si el país siguiera dos años más en el estado presente, se convertiría en una horda salvaje."

«Sic transit gloria mundi.» Todavía está entreabierta la triste fosa del doctor Nuñez, acérrimo adversario de la apertura de las Bocas de Ceniza, cuando ya sus preséritos dieron al traste con la doctrina del maestro, lo cual aplaudimos de veras. A continuación reproducimos lo que dice á este respecto *El Promotor* de Barranquilla:

Bocas de Ceniza.—Salió ya de Europa el buque *Nana* que pasara la barra del Magdalena muy pronto. De New York ha salido también otro buque con carga directa para Barranquilla, pasara también la barra. Se ha hecho sentir la navegación por las Bocas de Ceniza. Los artículos americanos han bajado en esta plaza. El petróleo que se vendía a 20 botella esta hoy a 15.

Bogotá, octubre 25 de 1895.

Señor: Con el objeto de reunir fondos en esta ciudad, para auxiliar á los patriotas cubanos heridos y enfermos, nos hemos permitido iniciar

una suscripción popular, en apoyo de la cual solicitamos la cooperación de U.

En la actual situación del país, no es posible ayudar al pueblo de Cuba en su lucha por la libertad, por más que esta sea, no solo un deseo de todos los colombianos, salvo escasas excepciones, sino un deber que los héroes de nuestra independencia impusieron á sus herederos de la idea republicana, cuando pretendieron completar con la de Cuba la independencia de América. U. sabe que en otras ocasiones ha cumplido, en lo posible, ese deseo y eso debe.

No obstante aquella dificultad creemos que los colombianos no debemos permanecer indiferentes ante la situación de nuestros hermanos de Cuba. Nos parece que si no podemos ayudar á los que luchan, debemos atender á los que han caído en la pelea, desamparados hoy por el rigor que la guerra ha impuesto á los combatientes. Es lo menos que podemos por ellos, y debemos, por lo mismo, acudir en su auxilio sin frialdad ni demoras, que hagan ineficaz la obra que emprendemos.

Al dirigirnos á U., esperamos que no se limite su cooperación á una contribución personal única, sino á coleccionar otras, á la mayor brevedad posible, y consignar las sumas en poder de los señores Miguel Samper e Hijos (carrera 8a, números 419 y 421) ó de Julio D. Mallarino (números 119, Calle 13), haciendo constar par que sean publicados, los nombres de los contribuyentes, cualquiera que sea el monto de cada cuota. Estas sumas se enviarán á su destino, con conocimiento del público.

A los periodistas encarecemos especialmente la propaganda de esta idea y la formación de núcleos diversos, así como la publicación de lo que con referencia á este proyecto, crean conveniente hacer del dominio de sus lectores.

Siendo esta una tarea grata y en la que igualmente debemos reclamar todos los que estamos unidos al pueblo de Cuba por el sentimiento republicano, nos parece inútil manifestar á U. el interés que se debe tomar en hacer fecunda la labor que iniciamos, y en la cual solo poseemos la ocasión para que se manifieste, en favor de ella, el esfuerzo común.

Somos de U. muy atentos y S. S.

José Joaquín Pérez—Guillermo Durana—Gerardo Pulcio—Diego Uribe—Pedro C. Manrique—Jorge Roa—José Joaquín Casas—Diego Mendoza—Eduardo Posada—Antonio J. Cadavid A.—Eduardo Restrepo Sáenz—Roberto M. Dowall—Juan Antonio Pardo y P.
(De *EL HERALDO* de Bogotá.)

LAS EMISIONES CLANDESTINAS.—Cópiamos de la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia, los siguientes artículos:

30.—Condena al ex-Gerente Arturo Malo O'Leary por violación del artículo 855 del Código Penal de 1890 y por haber tenido en circulación una cantidad de billetes del Banco nacional, mayor de la que, autorizada por la ley, previa la calificación del delito en segundo grado, de acuerdo con la opinión del señor Procurador, y por concurrir circunstancias atenuantes y agravantes: á las penas siguientes: al pago de una multa de \$ 398.202-00 (trescientos noventa y ocho mil doscientos noventa y dos pesos) que ingresará al Tesoro Nacional, y á quince meses de arresto que sufrirá en el mismo lugar en que ha estado preso:

40.—Declara prescritas las penas á que se hizo acreedor el mismo ex-Gerente Arturo Malo O'Leary por doble violación del artículo 337 del Código Penal de 1858 en los dos casos de malversación de caudales públicos, referente el uno á la compra de acciones del Ferrocarril de la Sabana y el otro á la de Bonos del mismo Ferrocarril;

50.—Condena al ex-Gerente Arturo Malo O'Leary por violación del artículo 373 del Código Penal de 1898, por haber faltado á la verdad en el informe que rindió á la Junta Directiva el 31 de diciembre de 1891 y por ser falso que tal informe á que se refiere, califica el delito en segundo grado, á sufrir la pena de 37 días y doce horas de arresto; y

60.—Se le condena finalmente al pago de las costas procesales de acuerdo con lo que prescribe el artículo 86 del Código Penal.....

Dese orden al Gerente del Banco de Colombia para que entregue al Gerente del Banco Nacional el depósito de \$ 20.732-40 que fué puesto á la orden de la Corte Suprema, y avise al Gerente de dicho Banco.

Remítase copia de la parte resolutive de esta sentencia al señor Tesorero General de la República, para que proceda á hacer efectiva la multa de que habla el memorial 30; y dese cuenta á los Ministros de Hacienda y del Tesoro."

Murió en Bogotá el 19 de octubre pasado, el procer de la independencia, Coronel Vicente Rasmírez á la edad de 93 años.

Combatió á las órdenes de Bolívar, Paez, Neira y Maza, en Apure, Pantano de Vargas, Bovacá Tenerife etc, y luego en 1830, en la Culebrera, en Aratoaca, en Puente de Bosa, Tres Esquinas y en la toma de Bogotá.

Ha llegado á Bogotá, de regreso de su viaje al exterior, el gallardo jefe liberal Sergio Camargo.

La Mujer.—Ha aparecido en Bogotá este nuevo periódico, dedicado al bello sexo.

El señor don Marco Fidel Suarez, distinguido literato, renunció el empleo de Ministro de Relaciones Exteriores, que desempeñó con lucimiento durante largos años.

Quedó encargado del despacho el Subsecretario.

Se estrenó en Bogotá con éxito completo, el ensayo cómico "No hay que creer en enredos," del joven escritor don Carlos Lorenzana.

Ha sido estrenado en Bogotá el suntuoso Teatro Colón, con una función de gala dada por la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Augusto Azali, la cual había sido contratada por el Gobierno con tal objeto. Le Compañía tiene gratis el teatro, los maquinistas, el alumbrado, y las cantinas.

Para el efecto de fijar los precios, toda la compañía se sujetó al examen de un tribunal competente, nombrado por el Gobierno.

CUBA.—Según cable de la Habana, noticia de Santa Clara que se ha verificado una gran batalla cerca de Macanagua. Las fuerzas cubanas dirigidas por Máximo Gómez derrotaron al ejército español, matando al General Adave y dos de su Estado Mayor.

Remitidos.

Señor Director de *El Occidental* Alajuela.

Con el fin de desvanecer el cargo que algunos Agentes de otras Compañías de seguro sobre la vida hacen a la Massachusetts Benefit Life Ass. de Boston, cuya representación está á mi cargo en este país, de que dicha Compañía tiene prima variable y no prima natural, como realmente es, tengo el gusto de publicar á continuación las cartas de dos asegurados, las cuales prueban de manera indiscutible lo errado del aserto.

Lejos de eso, la compañía ha cobrado una prima menor, conforme lo tiene estatuido para todas las pólizas que tengan un año de estar en vigor.

En el Banco de Costa Rica pueden también informar á quien quiera, que

los recibos de todos los asegurados vendidos en este año, han venido con el de cuenta que les corresponde por las utilidades habidas.

San José, noviembre 15 de 1895.

Señor D. Carlos Volio T. Pte.

Estimado Señor mio: Como usted está asegurado en la Massachusetts Benefit Life Ass. de Boston, desde que dicha Compañía comenzó sus trabajos en este país, y con el fin de desvanecer el cargo de que dicha Compañía aumenta el valor de sus primas, suplico á usted me haga el favor de decirme á continuación, si es cierto que en su segunda anualidad la Compañía le cobró más de lo establecido ó pagó mas bien una prima menor.

Dando á usted las gracias anticipadas, me suscribo con toda consideración, su muy atento servidor, GUILLERMO PRADILLA.

San José, noviembre 16 de 1895.

Señor D. Guillermo Pradilla. Pte.

Muy señor mio: En contestación á la pregunta que se sirve hacerme por medio de la carta que antecede, me es grato decirle que efectivamente la prima que pagué este año, por la póliza de seguro de vida que tengo en la Massachusetts Benefit Life Ass. de Boston, fué menor que la que por la misma pagué el año próximo anterior.

Sin más por ahora, tengo el gusto de describirme, su atento seguro servidor,

C. VOLIO.

San José, noviembre 16 de 1895.

Señor don Enrique Badia. Pte.

Estimado señor: Como los Agentes de otras Compañías de seguro sobre la vida sostienen que la Massachusetts Benefit Life Ass tiene prima variable, y como usted está asegurado desde el año pasado, época en que comenzó sus trabajos dicha Compañía en este país, suplico á usted me haga favor de decirme á continuación si á usted en su segundo pago le cobraron más, ó si antes al contrario le cobraron menos.

Dando á usted las gracias, me suscribo su afectísimo, GUILLERMO PRADILLA.

Señor don Guillermo Pradilla

Pte.

Estimado señor mio: Para satisfacción de usted y de la Compañía que tiene U. el honor de representar, no tengo inconveniente alguno en hacer constar que la Massachusetts Benefit Life Ass. tiene primas fijas, de las cuales rebajacada año la parte proporcional del tanto por ciento de los beneficios que corresponde al capital asegurado, lo cual puedo acreditar con los últimos recibos de las primas pagadas.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor,

E. BBADIA.

Anuncios.

TALLER

de carpintería y ebanistería de JOSE A. SOTO.

En este establecimiento que cuenta hoy con una maquinaria movida por agua, se podrán despachar cualesquiera clase de trabajos de ambos ramos.

Se hace también cargo de la construcción de casas, para todo lo cual cuenta con operarios entendidos.

Precios equitativos.

JUAN FERRARO

Vende á precios corrientes ejes, ruedas, timones y toda clase de maderas para la construcción de carretas.

Piedra de cantería, adoquines, cemento romano cal, arena, ladrillos petatillos y maderas variadas para la construcción y obras finas.

Se hace también cargo de toda clase de construcciones.

— Massachusetts Benefit Life Association de Boston. —



Triunfos en el seguro de vida

Según el sistema modern

50 o/o DE ECONOMÍA!—Todos los días abandonar sus Pólizas los de las demás compañías, por aprovechar las ventajas de la Massachusetts.

AGENTE GENERAL,

Guillermo Pradilla.

Ajentes Banqueros, Médicos examinadores,

Banco de Costa Rica Drs. Rojas & Soto.

Francisco Castro N.

—IMPORTADOR Y EXPORTADOR.—

OFRECE AL PUBLICO UN SURTIDO NUEVO Y VARIADO DE MERCADERIAS ACABADAS DE RECIBIR, ENTRE ELLAS:

Lanas—Objetos de regalo—Sombreros finos—Espejos—Perfumería—Casimires—Crespones de algodón—Género de cortinas—Género de mantel y sábanas—Coronas para novia—Corsets—Flores finas—Acordeones—Melodeones—Ferretería completa—Regalos para niños—Mangueras—Máquinas de coser—Máquinas de moler maíz—Máquinas para desgranarlo—Cocinas—Cuadros para fotografías—Vidrios y muchos otros artículos.

A V I S O .

En el Establecimiento de Acosta Hermanos se vende permanentemente **DULCE** de buena clase al precio mas bajo de la plaza.

JUAN A. MONTOYA

ABOGADO Y NOTARIO,

Ejerce su profesión en ALAJUELA.

¡Café à \$ 50 fanega!

La Fortna. Tienda Oriental de Francisco Jinesta Soto, renueva constantemente sus mercaderías y vende á precios baratísimos.

ABELLO & PRADILLA

San José.

Gran depósito de mercaderías; renovadas constantemente y entre las cuales mencionaremos:

CACAO COLOMBIANO Y GUA-YAQUIL.

ARROZ.

VINOS TINTOS FRANCESES,

JEREZ,

MANZANILLA Y OPORTO.

ANISADOS FINOS,

MANTECA FRITA

ACEITE DE COMER

FIDEOS,

COGNAC FRANCES, ESPAÑOL Y

GRIEGO,

GOTAS AMARGAS

CIGARRILLOS HABANOS

PAPEL DE ENVOLVER

y un gran surtido de

SOMBREROS DE PITA

finos, entrefinos y ordinarios.—Precios sin competencia.

ARTURO VILLEGAS

ofrece a precios sin competencia: **TEJA DE HIERRO—ALAMBRE PARA CERCAS-- PETATES VARIOS** tamaños de buena clase.

Se venden

A precios muy módicos

Toretas desde dos hasta cuatro años, de buena raza y en magnífico estado.

Las personas que deseen comprar, ocurran á esta imprenta, en donde recibirán informes.

Alajuela, noviembre de 1895.

RAMON MUÑOZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES.

situado en la calle de Guardia, casa de Don Vicente Herrera, ofrece á precios sin competencia los siguientes artículos:

Alambre para cercas.

Teja de hierro para techos.

Pinturas de todos colores.

Aceite de linaza y aguarrás

Mantea chi-harrón en l. tas y al detal.

Sal por sacos y al menudeo.

Café, arroz, maíz, frijoles, dulce.

Puros salvadoreños.

Pañuelos de seda.

Juguets para niños.

Cristalería fina.

Hilo para máquinas

Canfin.

Palas varios taamños

Mecate de manila.

Cáñamo.

Jabón por cajas.

Azucar del país.

Yd. refinada.

Harina, Maizena.

Cominos, pimienta, jamaica, clavos, anís Ferretería, clavos surtidos de todos tamaños, hachas, Cuchillas, surtido completo, medias para señora, para hombre y para niños, papel mariposa, etc

EUGENIO VARGAS

AVISA á sus favorecedores, que cuenta con un espléndido y variado surtido de

Casimires,

Gergas

Géneros de fantasía.

Y que como siempre está dispuesto á atenderlos en las obras que se le confíen.

Alajuela, noviembre de 1895.

EL INSPECTOR DE ESCUELAS

Se permite suplicar al público de las diferentes poblaciones de la Provincia, la mayor concurrencia posible á los actos de los exámenes de las escuelas públicas que principiarán el quince de los corrientes.

Alajuela, noviembre 10 de 1895.

“ EL OCCIDENTAL .”

Este periódico se publicará por ahora el lunes de cada semana.

La suscripción por cada serie de diez números vale un peso.

Los avisos y remitidos se publicarán á precios convencionales y módicos. Pagos adelantados

El Director no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la sección REMITIDOS; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía. Se exige, además, para dar publicidad á esta clase de escritos, que vengan en lenguaje culto y comedido

No se devuelven los originales. La correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

Desde el primero de diciembre, la Imprenta de “El Occidental” quedará en aptitud de atender cualquier trabajo que se le encomiende, para lo cual promete la mayor escrupulosidad, esmero y prontitud. á la vez que precios sumamente módicos.

En lo relativo á suscripciones y pago de ellas, la correspondencia se debe dirigir al ADMINISTRADOR Don Emilio Acosta, Para los demás asuntos, al DIRECTOR, Alajuela, apartado número 32.

Tipografía EL OCCIDENTAL